

Se acerca la fecha límite para solicitar asistencia por desastre tras las tormentas severas e inundaciones ocurridas en el sur de Texas

Release Date: julio 15, 2025

AUSTIN, Texas –Los residentes en el sur de Texas que fueron afectados por las tormentas severas e inundaciones ocurridas en marzo tienen hasta el martes 22 de julio de 2025 para solicitar asistencia por desastre.

Los propietarios de viviendas e inquilinos en los condados **Cameron, Hidalgo, Starr y Willacy** que fueron desplazados o sufrieron daños a la propiedad como resultado de las tormentas ocurridas del 26 al 28 de marzo pueden solicitar asistencia por desastre de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés). Las solicitudes deben recibirse antes de las 11:59 p.m. hora Central del 22 de julio para ser consideradas para recibir asistencia.

Hasta la fecha, FEMA ha aprobado más de \$74.1 millones en asistencia estatal y federal para los sobrevivientes en el sur de Texas. Esto incluye \$41.6 millones en Asistencia de Vivienda y \$32.5 millones en Asistencia para Otras Necesidades.

Hay [muchos tipos de asistencia por desastre disponibles](#) para los sobrevivientes que han sufrido pérdidas no aseguradas. La asistencia puede incluir dinero para cubrir gastos de alquiler, reparaciones a o reemplazo de la vivienda, daños al vehículo, gastos médicos, mudanza y almacenamiento y alojamiento provisional.

Aunque FEMA no puede duplicar los pagos del seguro, puede brindar ayuda cuando el seguro no lo hace. Primero, presente su reclamo al seguro y después solicite asistencia de FEMA.

Hay varias formas de solicitar asistencia o verificar el estado de su solicitud:



FEMA

Page 1 of 2

- **La forma más rápida, y para evitar tiempos de espera, es ir en línea a DisasterAssistance.gov/es**
- Descargar la [aplicación móvil de FEMA](#)
- Llamar a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362** entre las horas de **6 a.m. a 10 p.m., hora del centro**. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas.
- Visitar un Centro de Recuperación por Desastre. Para encontrar un centro cerca de usted, vaya en línea a: [Localizador de DRC](#) (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra CENTRO junto con un código postal al 43362 (p.ej.: CENTRO 78552).

Los residentes y los negocios en los cuatro condados elegibles también pueden solicitar un préstamo por desastre a bajo interés de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) para ayudar con su recuperación por desastre. Los residentes de Texas pueden solicitar un préstamo por desastre en línea en SBA.gov/desastre o llamando al **800-659-2955**. Para encontrar una ubicación para recibir asistencia en persona en Texas, visite appointment.sba.gov/schedule (enlace en inglés). No es necesario tener una cita.

El 22 de julio de 2025 es la fecha límite para entregar las solicitudes de préstamos a bajo interés de SBA para cubrir daños físicos a su propiedad causados por las tormentas severas e inundaciones ocurridas en marzo.

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de Texas, visite fema.gov/es/disaster/4871. Siga a la Región 6 de FEMA en las redes sociales en x.com/FEMARegion6 y facebook.com/FEMARegion6

